

VINCULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE CON EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO

Lucila Esther Mora Guerrero*- Milvia Lissette Peñaloza de Arias**-Omar Enrique
Castellanos Camacho***

Recibido: 07-04-11 Aceptado: 07-05-11

RESUMEN

El estudio se centra en el paradigma cualitativo, bajo la modalidad de Investigación acción participativa. Se aplicó un guión de entrevista y notas de campo a distintos docentes. Los datos recolectados son analizados mediante la contrastación de las informaciones recabadas, lo cual orientó la adopción de un plan de acciones formativas dirigido a los docentes con miras a diseñar fundamentos teórico-metodológicos para el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con base en el PEIC. Las conclusiones del estudio indican que la mayoría de los docentes presentan debilidades al planificar los Proyectos de Aprendizaje con base en el PEIC, por ello fue necesario desarrollar acciones para reorientar la planificación de la práctica pedagógica, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los educandos a partir de los mencionados Proyectos.

Palabras Clave: Proyectos de Aprendizaje, Proyecto Educativo Integral Comunitario, práctica pedagógica del docente.

CONNEXION BETWEEN THE LEARNING PROJECTS AND THE COMMUNITY INTEGRAL EDUCATIONAL PROJECT

ABSTRACT

This survey focuses on the qualitative paradigm, under the variety of Participatory Action Research. An interview script and field notes were applied to different teachers. The gathered data are analyzed by means of contrasting the gathered information, which guided to the adoption of a training action plan for the teachers, with the aim to design theoretical-methodological foundations for the development of learning projects based on the CIEP. The conclusions of this study indicate that most of teachers show weaknesses, when they plan learning projects, based on the CIEP. For this reason, it was necessary to develop actions to readjust planning of the pedagogical practice, in order to strengthen the students' teaching and learning processes of such projects.

Key words: Learning Projects, Community Integral Educational Project, Teacher's Pedagogical Practice.

RELIER L'APPRENTISSAGE DU PROJET INTEGRAL AVEC LA COMMUNAUTÉ ÉDUCATIVE

RÉSUMÉ

L'étude met l'accent sur le paradigme qualitatif, sous la forme de recherche-action participative. Nous avons appliqué un texte de l'entrevue et les notes de

terrain aux enseignants différents. Les données recueillies sont analysées en comparant les données recueillies, qui ont guidé l'adoption d'un plan d'action visant à la formation des enseignants afin de concevoir des fondements théoriques et méthodologiques pour l'élaboration de projets d'apprentissage basé sur le SICE. Les résultats indiquent que la plupart des enseignants ont des faiblesses dans la planification des projets d'apprentissage basé sur le SICE, pourquoi il était nécessaire de développer des actions pour réorienter la planification de la pratique éducative, de renforcer l'enseignement et l'apprentissage des étudiants issus des projets susmentionnés.

Mots-clés: Projets d'apprentissage, Projet Intégré d'éducation communautaire, la pratique pédagogique de l'enseignement.

Introducción

El sistema educativo venezolano en los últimos diez años ha sido objeto de cambios en las políticas y estrategias de conceptualización de la enseñanza. Esto a su vez, ha traído como consecuencia la redefinición y reestructuración de las políticas internas de cada plantel, a fin de acoplarse a los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Las modificaciones permanentes en el sistema educativo venezolano, ha obligado al docente, a replantearse nuevos enfoques de trabajo para lograr el impulso de verdaderos aprendizajes en los estudiantes, con miras a consolidar las metas curriculares a través de los Proyectos de Aprendizaje, cuyo objetivo es formar a los educandos en sus cuatro pilares: ser, hacer (valorar), conocer (reflexionar) y convivir (participar).

El énfasis del modelo educativo actual, intenta responder a una concepción sobre el deber ser del hombre, las aspiraciones y expectativas de la sociedad a la cual pertenece; por ello, la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo quinto, promueve y facilita la participación "A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad (...) en la formación, ejecución y control de la gestión educativa" (p.6).

En ese sentido, los contenidos de aprendizaje e intencionalidades del Currículo Básico Nacional CBN, se intentan llevar a cabo, mediante el desarrollo de los actuales Proyectos de Aprendizaje, cuya alternativa metodológica y de planificación le permite al docente, responder a una organización progresiva del proceso enseñanza-aprendizaje, garantizándole una actuación pertinente en el trabajo del aula.

Así también, los Proyectos de Aprendizaje, a su vez, permiten al docente diversificar las estrategias de intervención pedagógica, determinando los objetivos, contenidos y métodos a ser utilizados para impulsar el cambio en la práctica académica y, se caracterizan por ser integradores de los componentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC).

Esta investigación intenta dar una mirada y analizar el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como plataforma legítima de planificación y marco directriz, que brinda oportunidades de participación de los docentes, educandos

y representantes en el quehacer educativo para el mejoramiento de las necesidades pedagógicas y socioeducativas presentes en los estudiantes, a través de la vinculación pertinente del PEIC con los Proyectos de Aprendizaje.

Situación problemática de estudio

El PEIC se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo del centro escolar y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad educativa como un hecho de significación social; por consiguiente, la actuación del maestro debe ser interpretada como un promotor comunitario.

De acuerdo con los planteamientos de los profesores durante los Círculo de Acción Docente CAD, y otros encuentros presenciales desarrollados entre el 16 y el 30 de septiembre de 2010, para discutir la operatividad y aplicabilidad del PEIC en el Centro Escolar ya mencionado, la posición de algunos docentes es la siguiente: (Durán Y. opinión, 20 de septiembre, 2010) "me gustaría asociar los Proyectos de Aprendizaje con el PEIC, sobre todo para resaltar la parte pedagógica, pero eso no es fácil"; (Delgado T. opinión, 23 de septiembre, 2010) "creo que los planteamientos del PEIC son susceptibles a desarrollarse en los Proyectos de Aprendizaje son socioeducativos, académicos y ambientales... pero necesitamos orientación para llevarlo a la práctica"

Al considerar los señalamientos, se observa que en este centro educativo todavía no se ha podido consolidar que los docentes logren generar Proyectos de Aprendizaje con base al PEIC y de esta manera propiciar en los educandos una formación de avanzada, ajustada a los cambios y exigencias que se suceden en el contexto local y nacional, más aún, a la realidad inmediata del estudiante. Esta situación se origina posiblemente debido a la poca información que la mayoría de los profesores manejan en relación con la planificación del PEIC, su desarrollo y construcción, pero sobre todo, acerca de su implementación e inclusión como elemento motor y dinamizador dentro de los Proyectos de Aprendizaje.

Así también, se ha evidenciado que muchos profesores restan importancia a la vinculación del PEIC, por cuanto desconocen las herramientas para generar Proyectos de Aprendizaje partiendo de éste, tampoco han recibido orientación suficiente, que permita consolidar la preponderancia que tiene para la escuela como instrumento propulsor de aprendizaje significativo en los niños, por cuanto es visto como simple requisito gerencial.

Lo expuesto deja al descubierto, que tras más de doce años de la Reforma Educativa emanada del MED, un gran número de docentes desconoce el espíritu e intencionalidad del PEIC para elevar los niveles de eficiencia y los procesos de intervención pedagógica, lo cual se corrobora en el enfoque fundamentalmente tradicionalista abordado en los proyectos de Aprendizaje que se ejecutan en el aula.

Este enfoque es cuestionado por Lacueva (2002) catalogándolo como la “escuela fábrica”, caracterizado por su planificación cerrada y precisa, enseñanza de nociones aisladas, con énfasis en rutinas didácticas simples y evaluación superficial, lo cual representa un obstáculo para la formación amplia y auténtica de los estudiantes.

Este modelo de escuela, es contrario a la demanda del perfil docente actual, por cuanto limita la capacidad de desenvolvimiento del escolar, subyugando su intervención a simple espectador, soslayando los conocimientos previos y el esfuerzo reflexivo del aprendiz. Conviene enfatizar que la transformación de la Práctica Pedagógica exige competencias diferentes en los docentes, nuevos conocimientos, métodos y técnicas de enseñanza cónsonas con el proceso de innovación características del momento.

En atención a ello, se estima que si los docentes continúan planificando bajo este esquema alejado de la realidad, se teme sucumbir en un retroceso educativo, repetitivo y poco significativo donde se pierde la oportunidad de vincular al niño con su propio escenario y contexto. De allí, la necesidad de proponer fundamentos teórico–metodológicos para el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con base en el Proyecto Educativo Integral Comunitario, a modo potenciar en el docente habilidades que permitan favorecer el proceso educativo partiendo de actividades ricas, interesantes y significativas.

Ante estas perspectivas, se considera oportuno dar inicio a la presente investigación, formulándose en forma previa las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación actual del Proyecto Educativo Integral Comunitario y su vinculación con los Proyectos de Aprendizaje?; ¿Qué aspectos esenciales identifican el Proyecto Educativo Integral Comunitario y los Proyectos de Aprendizaje de la Educación Básica Venezolana?; ¿Cuáles fundamentos teórico–metodológicos permitirán generar Proyectos de Aprendizaje con base en el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la UEE Bolivariana “República del Ecuador”?

Para dar respuesta a estas inquietudes la autora se plantea los siguientes objetivos de estudio.

Objetivo General

Diseñar fundamentos teórico–metodológicos para el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con base en el Proyecto Educativo Integral Comunitario en la UEE “República del Ecuador”, del Municipio San Cristóbal del Estado Táchira.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen los docentes acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario y su vinculación con los Proyectos de Aprendizaje.
2. Definir los aspectos esenciales que identifican el Proyecto Educativo Integral Comunitario y los Proyectos de Aprendizaje.

3. Describir la práctica pedagógica de los docentes relacionada con los procesos de planificación tendentes a la vinculación del Proyecto Educativo Integral Comunitario y los Proyectos de Aprendizaje.
4. Diseñar una propuesta de fundamentos teórico-metodológicos para el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con base al Proyecto Educativo Integral Comunitario, a partir de acciones que orienten la planificación del Proyecto de aprendizaje.

Justificación e Importancia de la Investigación

Las propuestas fundadas en los enfoques críticos actuales, han venido emprendiendo una destacada tarea para atender e interpretar las deficiencias de la educación nacional, con el interés común de redefinirla y buscar alternativas válidas para su reestructuración, sobre la renovación del pensamiento y la concretización de las prácticas pedagógicas dentro de un orden científico, cultural y social, que necesariamente convoca al aporte individual y a la integración del aporte colectivo.

Bajo este propósito, la investigación propuesta es importante desde el punto de vista teórico y práctico, porque permite recopilar información, con el fin de optimizar la gestión del conocimiento que realiza el docente de educación básica, en aras de mejorar el proceso educativo, mediante aportes expuestos a través de fundamentos teórico-metodológicos que proporcionen al maestro alternativas para la vinculación del PEIC en los proyectos Pedagógicos de Aprendizaje.

Así también, generará la información necesaria al cuerpo directivo para la toma de decisiones en la orientación del personal docente y las actividades que deben cumplir en la planificación del PEIC, en aras de atender problemática pedagógicas, administrativas, entre otras.

Aunado a ello, se pretende realimentar experiencias para ser valoradas, asimiladas y contrastadas durante la práctica pedagógica, pues la investigación así lo sugiere y, tal como lo plantea Freire (1997) "No hay investigación sin enseñanza, ni enseñanza sin investigación" (p. 30). De manera que, en ese proceso educativo y dialógico se aspira fortalecer y descubrir nuevos aportes que conduzcan a enriquecer personal e intelectualmente a todos los involucrados.

En síntesis, la investigación orientada hacia el diseño de fundamentos teórico-metodológicos para el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con base en el Proyecto Educativo Integral Comunitario reviste de importancia por cuanto intenta establecer un soporte teórico, conceptual y procedimental para los docentes de dicha institución, los cuales permitirán desarrollar acciones destinadas a planificar Proyectos de Aprendizaje en concordancia con la realidad problémica, necesidades del contexto e intereses planteados en el PEIC, con miras a optimizar la práctica pedagógica y fortalecer el hecho educativo.

Teorías que Sustentan la Investigación

El estudiante debe ejercer roles de vital importancia, para lo cual es necesario que desarrolle un conjunto de habilidades y experiencias que generen actitudes adecuadas en el escenario donde se desenvuelve, por ello, se dice que el estudiante construye su propio conocimiento cuando él mismo funda significado y da valor a lo aprendido. Las conocidas teorías de aprendizaje impulsadas por Piaget (1970), Vigotsky (1969) Ausubel (1963), explican que el conocimiento no se aloja en la mente del sujeto de forma pasiva, sino que es producto de construcciones mentales activas y ocurre mediante un proceso de interacción donde se relaciona lo nuevo con lo ya existente.

La enseñanza dentro del modelo constructivista, consiste en brindar al educando la oportunidad de adquirir un conocimiento relacionado con sus experiencias previas, acorde a su contexto social y diario vivir. Pues, tal como lo señala Alfaro (2004), se requiere que los escolares “aprendan a pensar, desarrollen capacidades mentales, estructuras y esquemas que les permitan pensar inteligentemente, resolver problemas y decidir con éxito, situaciones académicas y vivenciales.” (p.308).

Desde este punto de vista, el facilitador ha de potenciar la acción, el pensamiento y conocer las diferencias individuales y necesidades de cada estudiante para promover actividades que conduzcan al logro de aprendizajes significativos. Al respecto Alfaro (2004), indica: “Los procedimientos de enseñanza sitúan al alumno como eje del aprendizaje escolar. (...) se opone a la transmisión de contenidos (...) y postula una pedagogía centrada únicamente en el niño que construye su saber de acuerdo a sus necesidades e intereses, sin una intencionalidad educativa explícita. (p.279)

Ciertamente, el constructivismo no se basa en transmitir conocimiento, sino en la construcción propia que hace el estudiante, con la información recibida. De allí, que tal concepción se convierte en un acto operativamente viable para la adquisición y formación de ideas, centradas en quien aprende (el estudiante), mientras que la intervención del docente, por su parte, es de carácter mediadora.

En síntesis, la praxis del docente, en todos los niveles del sistema educativo venezolano, ha de centrarse hacia la enseñanzano solo de contenidos, sino de experiencias que le permitan al educando transformar, cuestionar y adecuar la información que recibe según sus necesidades personales, que obtenga habilidades sociales, destinadas a desarrollar conductas operativas críticas, autónomas y democráticas dentro de su contexto.

El sistema Educativo Venezolano y la planificación Pedagógica

El sistema educativo intenta dar repuesta a los cambios de la sociedad emergente, por consiguiente en su reestructuración, adopta políticas más abiertas, flexibles, incluyentes, con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades para

todos; y la estrategia de conformar el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en cada institución, se constituye en respuesta a los requerimientos del hecho educativo, el cual ampara la formación de un ser humano dialógico, sistemático, reflexivo practicante de valores, compenetrado con el contexto y las necesidades del colectivo.

Actualmente, el ministerio de Educación, Cultura y Deportes, revela la intención de esclarecer el alcance del contenido del PEIC, al estar conformado por cuatro conceptos fundamentales que a su vez han de estar reflejados en los Proyectos de Aprendizaje:

Es **Proyecto**, por cuanto constituye una propuesta diseñada en colectivo por cada institución, marcándose desde esa fase la diferenciación respecto a otras, e identificándolas con su perfil propio y filosófico que abarca la misión social de la escuela en cuanto a la asunción de los fines educativos, sociocultural y ecológico y los valores compartidos por la institución. Así se conformará la imagen de sociedad y de escuela deseada.

Es **Educativo**, porque su intención es mejorar la enseñanza y la especialidad profesional de los docentes que la guían en la pedagogía. Los esfuerzos del colectivo están dirigidos a mejorar las prácticas escolares, enfocadas éstas al logro de aprender a ser, aprender a hacer, a reflexionar, y aprender a crear en una sociedad democrática. En ese sentido, Hernández (2002), sostiene que “Las reflexiones de los docentes combinadas con su acción transformadora, los convertirá en edificadores de teoría pedagógica que debe contextualizarse de conformidad con las características socioculturales de los estudiantes del centro escolar” (P. 39); apunta igualmente, la necesidad de reconocer las especificidades de la localidad donde funciona, ya que estas concepciones, guiarán su práctica pedagógica cotidiana.

Es **Integral**, por cuanto se estudian las diferentes problemáticas (pedagógicas, deportivas, culturales, éticas, de infraestructura, etc.) las cuales se incluyen en el proyecto, a fin de valorarlas para atacarlas mediante estrategias planificadas por el personal docente, directivo, comunidad educativa, con el objeto de aminorarlas y mejorar el hecho educativo en el centro escolar.

Es **Comunitario**, porque todos están llamados a participar en la planificación y concreción de las acciones indicadas en el proyecto, en cuyo caso también, son garantes del cumplimiento del mismo y para mejorar las problemáticas y fortalecer los aspectos pedagógicos, estructurales, políticos, administrativos y de autonomía del plantel.

Cada plantel asume su autonomía funcional para adaptar los programas a las realidades regionales y locales, proponen las estrategias y métodos que más se adapten a las características del los estudiantes y el sistema organizativo y administrativo que permita el mejor funcionamiento interno y las relaciones interactivas con el contexto.

Al tener claramente definidas las políticas educativas por parte de los integrantes del proceso, es que se generan los cambios correspondientes a cada plantel en particular; de allí que, las características del tipo de educación que recibirán los estudiantes en las aulas, son orientadas producto de los acuerdos establecidos con el colectivo y mediante la democratización y búsqueda del saber, cada plantel logra asumir, consolidar y legitimar su autonomía.

Naturaleza de la Investigación

La educación está inmersa en una disciplina social que comprende aspectos culturales, geohistóricos, epistemológicos, pedagógicos, sociológicos y psicológicos, por tanto es pertinente profundizar y reflexionar en este complejo sistema. En atención a lo expresado, se tomó como paradigma el cualitativo, el cual desde la perspectiva de Sandín (2003) es “una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de los fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y hacia el descubrimiento de un cuerpo organizado de conocimientos (p. 123)

Del mismo modo, el estudio, se realiza desde el nivel descriptivo de campo, adoptando el método de investigación-acción pues según Bisquerra (2000) implica flexibilidad y adaptabilidad; la primera en el proceso metodológico y la segunda por permitir centrarse en un problema concreto dentro de un contexto. También expone, los estudios de investigación acción participativa se desarrollan a través de tres fases: “(a) fase inicial o de contacto con la comunidad; (b) fase intermedia o de elaboración del plan de acción y (c) fase de ejecución y evaluación del estudio” (p.60-61).

Sujetos o Informantes Clave

Al considerar las características de la investigación bajo el enfoque cualitativo, se seleccionaron informantes involucrados con el objeto de estudio, los cuales suministraron la información necesaria en función de dar respuesta a los objetivos que se propone la investigadora. Para su escogencia se tuvo especial cuidado, en aras de ubicar personas colaboradoras y críticas cuyos aportes constituyan elementos sustanciales para la investigadora, logrando así dejar al descubierto elementos que indiquen y permitan la comprensión la naturaleza del problema.

De acuerdo con Rusque (2001), sostiene que no existe un perfil ideal del informante; sin embargo, lo más importante que debe tener “es la buena disposición y capacidad del individuo para expresar sus experiencias y sentimientos” (p.186). En consecuencia, al ajustarse a las características de esta investigación las fuentes de información o expertos están compuestos por siete (07) docentes, quienes manejan diferentes niveles de profundidad acerca del tema ya referido y todos laboran en el escenario ya indicado.

Procesamiento y análisis de los Datos

Una vez aplicados los instrumentos y recopilada la información suministrada

por los informantes, se procede a realizar el análisis de los datos, aplicando el método de codificación cualitativa, en el cual se identifican, comparan y categorizan los segmentos de datos, los cuales conducen a la organización de los datos, tal como lo señala Hernández; Fernández y Baptista (2006) "Los datos van mostrándose y los capturamos en categorías. Usamos la codificación, para comenzar a revelar significados potenciales y desarrollar ideas" (p. 634).

Resultados del Diagnóstico

Producto de la aplicación de la observación, sistematizada a través de las notas de campo y la entrevista, mediante el guión de entrevista se logró recolectar la información necesaria para cumplir con esta fase de diagnóstico. El análisis cualitativo de los datos permitió determinar:

En lo Conceptual

Los docentes estudiados tienen dudas y cierto desconcierto sobre el sentido, aplicabilidad, importancia y puesta en práctica del PEIC, en el plantel. Se evidenció una tendencia generalizada a ver el PEIC como un simple requisito del centro escolar, no como un elemento dinamizador y generador de autonomía, en la gestión administrativa, pedagógica y social.

Se observa poca claridad conceptual de los elementos esenciales que contienen el PEIC y los Proyectos de Aprendizaje, pues se aprecia poca claridad en el diagnóstico. Existe confusión entre objetivo y actividad o tarea; Así como también, desconocimiento de las estrategias que permiten crear Proyectos teniendo como referencia las posibilidades de mejora reflejadas en el PEIC del centro escolar.

En lo Procedimental

Poca o ninguna consulta del PEIC, para incorporar algunos de sus necesidades o planteamientos dentro de los contenidos en Proyectos de Aprendizaje que se desarrollan en el aula de clase.

Debilidades en la discusión y negociación con los estudiantes acerca de las temáticas a desarrollar en los Proyectos de Aprendizaje, pues muchas veces no se basa en las necesidades e intereses de los niños, y en varios casos, representa una transcripción de datos tomados de enciclopedias, sin establecer comparación, extrapolación, contraste, analogía y/o vinculación con lo previsto en el PEIC institucional.

Fallas en la construcción de los Proyectos de Aprendizaje, pues la mayoría de las veces no consultan los objetivos de nivel, etapa y grado de los estudiantes.

Existencia de preferencias hacia la repetición de ciertas prácticas rutinarias dentro de los proyectos como el dictado de temas poco significativos, aspecto que carece de sentido para los niños y que representa un ejercicio mecánico que intenta mantenerlos ocupados, pero sin productividad.

En lo Actitudinal

El desconocimiento de los conceptos y procedimientos propios de la planificación de proyectos, ha generado cierta resistencia al cambio y transformación.

Conformismo y desinterés para mejorar e innovar los procesos de planificación y evaluación. Las docentes, suelen aplicar los mismos procedimientos y estrategias rutinarias que ejecutaban sus docentes en la época en que fueron estudiantes (dictado, copia, exámenes escritos para reproducir todo cuanto decía el docente en clase).

Individualismo y poca comunicación, cada docente hace su labor de planificación de manera aislada e independiente, al momento de tener dudas no consultan ni comparten con los demás compañeros, pero tampoco consultan fuentes de referencia emanadas del Ministerio de Educación para planificar, pues se centran básicamente en el as enciclopedias o libros de texto. Así pues, merece destacar que la suma de todas las situaciones desfavorables antes mencionadas, evidencia ciertas fallas en los docentes al momento de planificar sus proyectos de aprendizaje y hacer la vinculación con el PEIC.

De allí que, los hallazgos encontrados producto los testimonios de los informantes clave, permitieron establecer la viabilidad de orientar la planificación de los proyectos de aprendizaje con base en el PEIC institucional a fin de desarrollar contenidos que impacten positivamente en los niños y así fomentar la convivencia ciudadana.

Fundamentos Teórico–Metodológicos para el Desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con Base en el Proyecto Educativo Integral Comunitario 2010-2011

Mediante el desarrollo del plan de acción, se buscó la transformación de la práctica pedagógica, a través de la ejecución de actividades innovadoras, vivenciales y experimentales que les permitió a los actores en este caso investigadora, docentes y directivos del plantel, interactuar para fortalecer los conocimientos acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario y sus posibilidades de incorporación dentro de los Proyectos de Aprendizaje.

Adicionalmente, permitió a los docentes construir, cambiar y transformar conceptos en el aula de clase, exteriorizar necesidades y sentimientos, facilitar el diálogo y reflexionar en relación con la mejora del proceso de planificación, así como dar una mirada a la renovación de las estrategias de enseñanza - aprendizaje que se pueden ejecutar, al tomar como referencia los recursos y fortalezas disponibles en el centro educativo, tal como se aprecia en los encuentros.

En tal sentido, los Fundamentos diseñados, se desprenden de los aportes de los mismos docentes y los productos del Estudio, así como también, de fuentes documentales analizadas y la experiencia de la propia investigadora, en el centro escolar. De lo expuesto, se define el diseño de una serie de “Fundamentos teórico–metodológicos para el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con base en el Proyecto Educativo Integral Comunitario 2010-2011” a saber:

1. Liderar desde la Dirección del plantel, la promoción y participación de todos los docentes en la construcción del PEIC, en aras de fortalecerlo con los aportes del personal que hace vida en la institución, al inicio del cada año escolar.
2. Activar un Círculo de Estudio con la participación de una comisión de representantes y de estudiantes para que hagan aportes y den sus puntos de vista acerca de las necesidades establecidas en el PEIC.
3. Revisar con detenimiento las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que existen en el plantel y la localidad para que los docentes conozcan los recursos y potencialidades que disponen, con el fin de emprender los proyectos.
4. Una vez detectadas las necesidades, deben ser clasificadas en tres grupos: de equipamiento, de infraestructura y pedagógicas.
5. Establecer el tiempo de ejecución: corto, mediano y largo plazo.
6. Estudiar el PEIC para determinar que estrategia de acción puede ser más viable y susceptible de ser adoptada en el nuevo Proyecto de Aprendizaje.
7. Plantear el Proyecto de Aprendizaje considerando los alcances y elementos de mejora que pueden alcanzarse a nivel pedagógico e institucional.
8. Incorporar la planificación de actividades, que estén establecidas en el PEIC, pues solo así se dará cumplimiento y se garantizará la mejora del plantel.
9. Incentivar la creación de Proyectos de Aprendizaje e institucionales con finalidades comunes.
10. Efectuar consejos técnicos para orientar la (dirección, planificación, control seguimiento) y así estimar cada mes la evolución y logros alcanzados en los proyectos de aprendizaje.
11. Establecer mecanismos de control y evaluación para monitorear los alcances del Proyecto de Aprendizaje, el cual a su vez, redundará en la concreción de las metas del PEIC.
12. Revisar cada trimestre del año escolar lo establecido en el PEIC, y al final evaluar para determinar que aspectos se han cumplido y cuales requieren mayor impulso.

Conclusiones

Después de analizados los datos obtenidos con la aplicación del instrumento dirigido a los docentes, se desarrollaron las siguientes conclusiones:

- 1.- Se destaca que la mayoría de los profesores, muestran debilidades en cuanto al conocimiento sobre la concepción del PEIC. Así también, justifican el poco conocimiento, debido a la complejidad de acciones y andamiajes que deben realizar para planificar sus proyectos de Aprendizaje.
- 2.- La mayoría de los docentes manifiestan desconocimiento de los conceptos y procedimientos propios de la planificación de Proyectos, es decir,

poco dominio de la concepción acerca del diagnóstico y su relevancia, los objetivos, justificación, metas, entre otros. Se aprecia que estos elementos esenciales de la planificación, son planteados en forma mecánica, sin reflexión alguna, sobre los logros que se aspira obtener mediante el desarrollo del Proyecto. También, se evidenció con la revisión de los Proyectos de Aprendizaje, que existe la tendencia a confundir, objetivo con actividad o tarea, lo cual influye considerablemente en los alcances reales del Proyecto de Aprendizaje ejecutado en el aula.

- 3.- Los docentes reconocen que la planificación de la práctica pedagógica es un proceso complejo que exige al educador, diagnosticar las necesidades cognitivas, afectivas del estudiante, a objeto de planificar coherentemente con criterios pedagógicos la labor formativa. Ante esta nueva forma de plantear los aprendizajes, los profesores se perciben confundidos, se desdibujan sus intenciones y sienten impotencia frente al desafío que implica ensayar otras propuestas de planificación, como es la incorporación de las estrategias del PEIC, para ejecutarlas dentro de los Proyectos y darle legitimidad al mencionado Proyecto, así como también potenciar el conocimiento de la realidad individual y contextual que vive el aprendiz.
- 4.- Se observó la necesidad de planificar y desarrollar acciones que guíen el análisis y estudio del PEIC institucional, para reorientar la práctica Pedagógica, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las estrategias establecidas en el PEIC. En tal sentido, el plan de acción estuvo dirigido a fomentar acciones ajustadas al PEIC, con el objeto de que los docentes visualizaran algunos procedimientos para planificar adecuadamente los Proyectos de Aprendizaje con base en el PEIC y así establecer la vinculación entre ambos Proyectos, para potenciar la mejora y el alcance de los objetivos pedagógicos e institucionales en la Unidad Educativa estatal Republica del Ecuador.

En resumen, el estudio reveló la necesidad de diseñar fundamentos teórico-metodológicos para el desarrollo de Proyectos de Aprendizaje con base en el PEIC del plantel. Estos fundamentos se constituyen en un recurso de gran valía para todos los docentes que están dispuestos a introducir cambios en la enseñanza escolar, sobre la base de las fortalezas que posee el centro Educativo, para garantizar la mejora de la institución y promover el conocimiento significativo en los educandos.

Notas

* Universidad de Los Andes. "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Táchira.

E-mail: lucilae.morag@gmail.com

** Universidad de Los Andes. "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Táchira.

E-mail: milvialpa@yahoo.es

*** Universidad de Los Andes. "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Táchira.

E-mail: oecc53@hotmail.com

Referencias Bibliográficas

- ALFARO, M. (2004). *Planificación del Aprendizaje y la Enseñanza*. FEDUPEL. Caracas, Venezuela.
- BERNAL, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial Pearson. Educación S.A. de C.V. Segunda edición. México.
- BISQUERRA, R. (2000). *Métodos de Investigación Educativa*. Barcelona, España.
- CÁRDENAS, A. (1997). *Ministerio de Educación Currículo Básico Nacional. Programa de estudio de Educación Básica*. Segundo Grado. Caracas.
- FREIRE, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. Paz e Terra. Sao Paulo, Brasil.
- HERNÁNDEZ, R. FERNÁNDEZ, C. Y BAPTISTA, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill D.F. México.
- HERNÁNDEZ, A. (1999). *Cambios Hacia una Cultura Gerencial Participativa del Personal Directivo y Docente En Las Escuelas Básicas con el Proyecto Pedagógico Plantel*. Tesis de la maestría en Educación, mención Gerencia Educativa. Universidad Nacional Experimental Libertador. Instituto Pedagógico rural "Gervasio Rubio" Rubio, Estado Táchira.
- LACUEVA, A. (2002). *De la Escuela-Fábrica a la Escuela Casa de Cultura*. Documento Inédito. Escuela de Educación Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5929* (extraordinaria).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1997). *Currículo Básico Nacional. Programa de estudio de Educación Básica*. Segundo Grado. Caracas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005). *Proyecto Educativo Integral Comunitario: Una Gestión que se Construye en Conjunto* (PEIC) (Educere. Educación Bolivariana. Sección no Arbitrada. Año 10, Vol 34, Julio-Agosto-Septiembre (2006).
- RUSQUE, A. (2001). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Ediciones Faces/ucv. Caracas, Venezuela.
- SANDÍN, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y Contradicciones*. Mc Graw Hill. Barcelona, España.
- SERRANO, M. (1999). *El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.